



MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN Nº **0508**

NEUQUÉN, 30 AGO 2011

VISTO:

El Expediente OE 6304-M-2011 y la Orden de Pago Nº AC06877/11, a nombre del Sr. **GAMARRA MARCELO** por \$ 850.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Secretaría de Infraestructura destinada a cubrir los gastos por la reparación del motor de arranque del Renault Clío – Dominio FAM 451.-

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota s/n de fecha 08/08/11 de la Secretaría de Infraestructura contando con el Visto Bueno del Secretario del Área,

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

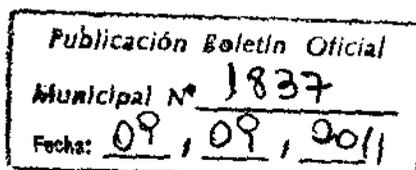
**LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVE

Artículo 1º: APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado mediante ----- Orden de Pago Nº AC06877/11, a nombre del Sr. **GAMARRA MARCELO** por \$ 850.- de acuerdo a Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º: Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º: REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente **ARCHÍVESE**.-



Cr. Mario P. Pimentón
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001944	Cerrajería de Juan Carlos Badía	\$ 140.-
0001-00002053	Electricidad del Automotor ELECTROQUEN S.H. de Monsalve J - Monsalve S.	\$ 646.-
0443577	Recibo Municipalidad de Neuquén	\$ 64.-
	TOTAL:	\$ 850.-

ES COPIA.-

FDO) BIANCHI.-


Cr. Mario D. Remanuzzi
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN